

DOCUMENTO 002.ACUERDO- Certificación 03 - Plb-25/04/2024-6 MODIFICACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE ESTE AYUNTAMIENTO DE BAZA EN LA ASAMBLEA GENERAL DE LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA COMARCA DE BAZA	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: ZLDQ5-G3W3K-7HRF7 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ROBERTO NAVARRO CORRAL, Secretario General Acctal(RNAVARR), de Ayuntamiento de Baza. Firmado 26/04/2024 10:47 2.- PEDRO JUSTO RAMOS MARTINEZ, Alcalde (PJUSTORAMOS), de Ayuntamiento de Baza. Firmado 30/04/2024 10:36



Ayuntamiento
DE BAZA

ROBERTO NAVARRO CORRAL, Secretario Accidental del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad de Baza,

CERTIFICO:

Que el Pleno de la Corporación de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 25 DE ABRIL DE 2024, adoptó, entre otros, el acuerdo que a continuación se transcribe, haciendo la salvedad de que el acta de la indicada sesión no ha sido aprobada en una posterior y el contenido de dicho acuerdo se entiende a reserva de los términos que resulten de la aprobación de aquella:

TERCERO. – MODIFICACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE ESTE AYUNTAMIENTO DE BAZA EN LA ASAMBLEA GENERAL DE LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA COMARCA DE BAZA (EXpte. 3329-03/2023)

Por la Secretaría, se da cuenta al Pleno de la propuesta que efectúa el portavoz del Grupo Municipal del PSOE, de fecha 22 de marzo, para la modificación de los representantes de dicho grupo de este Ayuntamiento de Baza, en la Asamblea General de la Mancomunidad de Municipios de la Comarca de Baza, en la siguiente forma:

- D. MANUEL GAVILÁN GARCÍA (Suplente: D. MARIANA PALMA MURCIA)
- D. JUAN FRANCISCO VALERO PADILLA (Suplente: D. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ CAÑADAS)
- Dª ANA MARÍA CARPIO ROMERO (Suplente: Dª. MARI CARMEN GONZÁLEZ SÁNCHEZ)

Obra en el expediente de su razón informe emitido por la Secretaría General de este Ayuntamiento de Baza.

Considerando lo establecido en el art. 38 del R.O.F.R.J.E.L.; Estatutos de la Mancomunidad de Municipios de la Comarca de Baza; Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local (LRBRL); Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (R.O.F.R.J.E.L.); y demás legislación aplicable al respecto.

Sometido el asunto a votación ordinaria, se obtienen 9 votos a favor, del PSOE, y 12 abstenciones, del PP, IU, COMPROMISO y del Concejal No Adscrito, por lo que el Pleno, por mayoría, acuerda:

1. Modificar los componentes del PSOE de esta Corporación en la Asamblea General de la

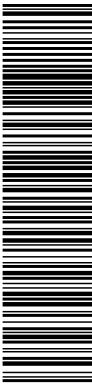
Plaza Mayor 4, Baza

18800 Granada

958 700 395

www.ayuntamientodebaza.com

DOCUMENTO 002.ACUERDO- Certificación 03 - Plb-25/04/2024-6 MODIFICACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE ESTE AYUNTAMIENTO DE BAZA EN LA ASAMBLEA GENERAL DE LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA COMARCA DE BAZA	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: ZLDQ5-G3W3K-7HRF7 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ROBERTO NAVARRO CORRAL, Secretario General Acctal(RNAVARRO), de Ayuntamiento de Baza. Firmado 26/04/2024 10:47 2.- PEDRO JUSTO RAMOS MARTINEZ, Alcalde (PJUSTORAMOS), de Ayuntamiento de Baza. Firmado 30/04/2024 10:36



Ayuntamiento
DE BAZA

Mancomunidad de Municipios de la Comarca de Baza, en la siguiente forma, quedado el resto de composición en la forma aprobada por el Pleno de la Corporación, en sesiones celebradas los días 14 de julio de 2023 y 21 de marzo de 2024:

- D. MANUEL GAVILÁN GARCÍA (Suplente: D. MARIANA PALMA MURCIA)
- D. JUAN FRANCISCO VALERO PADILLA (Suplente: D. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ CAÑADAS)
- Dª ANA MARÍA CARPIO ROMERO (Suplente: Dª. MARI CARMEN GONZÁLEZ SÁNCHEZ)

2. Comunicar el presente acuerdo a las citadas personas, así como a dicho Órgano.

Así resulta del acta que me remito y para que conste y surta sus efectos donde proceda, expido la presente que, visada por Su Señoría el Alcalde - Presidente, DON PEDRO JUSTO RAMOS MARTINEZ, firmo en Baza a fecha de firma electrónica.

EL ALCALDE, EL SECRETARIO ACCTAL.,
Fdo.: PEDRO JUSTO RAMOS MARTINEZ. Fdo.: ROBERTO NAVARRO CORRAL.

Plaza Mayor 4, Baza

18800 Granada

958 700 395

www.ayuntamientodebaza.com